

Entró en Funciones la Comisión Estatal de Derechos Humanos

"La letra no basta, las prácticas violatorias a las garantías individuales siguen perpetrándose en nuestro territorio y lucharemos contra ello, seremos pues un apoyo, un vehículo ágil para garantizar la pronta respuesta a las demandas de ella. El contacto con estos grupos y comisiones, será la mejor prenda para que el gobierno del estado no pierda la preferencia básica a los problemas de sus gobernados", declaró el presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, ingeniero Alfredo Cervantes García, durante la ceremonia de toma de protesta del comité señalado.

Por su parte el gobernador del estado, Fernando Baeza Meléndez, quien encabezó esta ceremonia, manifestó que "no quiero llevarme en mi conciencia crímenes ajenos; que sepan los agentes de la autoridad que la corresponsabilidad —que asumimos— está en función del cumplimiento de nuestras obligaciones, de nuestros deberes, que no están para solapar, para encubrir y menos para convertirse en cómplices de quienes abusan, de quienes atentan en contra de estos derechos fundamentales que son el patrimonio más precioso que tenemos los chihuahuenses".

En presencia de representantes de los tres poderes del estado, asociaciones y colegios de

abogados, empresarios chihuahuenses y comunidad en general, además de un grupo de manifestantes de EUREKA, que permanecieron en las afueras del Teatro de Cámara exigiendo justicia, fue tomada la protesta a los seis integrantes del Comité Estatal de Derechos Humanos (CEDH), que desde ayer mismo inició sus funciones, y como primer caso "que estudiará" tiene una denuncia en contra del procurador de Justicia, que anteriormente se había dado a conocer, por supuesta venta ilegal de terrenos.

Durante su participación en la ceremonia, el presidente de la CEDH declaró que la preocupación por el respeto a los derechos humanos que los chihuahuenses ponen de manifiesto, no obedece a causas circunstanciales, fortuitas o a "programatismos" sexenales, sino que es el resultado de una constante histórica que en las distintas etapas del desarrollo se han expresado vigorosamente rechazando la violación a los derechos fundamentales de sus ciudadanos.

Indicó que en esta sociedad-civil que se autoorganiza ante los abusos y las prácticas vejatorias de diversas instituciones públicas, la dignidad de los chihuahuenses, el valor cívico de ellos, claman contra la tortura, práctica vergonzosa que mancha la herencia republicana, dijo, y agregó que "es el reproche y la conciencia de la sociedad que tenaz e insistentemente se manifiesta, lo que interpela a los legisladores del Congreso local y contribuye decisivamente a la aprobación por unanimidad, de una serie de reformas al Código de Procedimientos Penales que tipifican la tortura como delito", continuó diciendo que "este acto del Congreso, reclamado desde el pueblo, pone a Chihuahua en la avanzada de la legislación en materia de derechos humanos en el país; sin embargo —dijo—, las letras no bastan, las prácticas violatorias a las garantías individuales, siguen perpetrándose en nuestro territorio y vamos a luchar contra ello".

Agregó que el reclamo continuo de la sociedad civil, la publicación de las denuncias de ésta y el compromiso del Ejecutivo estatal por darles una respuesta pronta y eficaz, hacen que en Chihuahua se cree la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, organismo puente, creado por el gobierno pero integrado por representantes de la sociedad para salvaguardar las garantías individuales y sociales en territorio chihuahuense. "Al asumir la presidencia de esta comisión, lo hacemos bien conscientes de que el camino está pleno de desafíos, de tareas y de complejas situaciones que reclaman una atención específica", declaró el ingeniero Cervantes.